



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CERTEZA EN PREP

Consejeros del IEQ votarán favorablemente el Programa de Resultados

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

A dos días de resolver el recurso interpuesto por el partido Acción Nacional en contra del Programa de Resultados Preliminares (PREP), los consejeros del IEQ declararon su seguridad en poder garantizar un proceso limpio y confiable.

Querétaro tendrá comicios ciertos porque los hacen los propios ciudadanos, advirtió la consejera Yolanda Elías Calles, de visita en Plaza de Armas.

En el mismo sentido se pronunció el vocal ejecutivo del IEQ, Vidal Uribe Concha, al advertir que participarán más de ocho mil 960 queretanos, entre consejeros, secretarios técnicos, capacitadores, supervisores, auxiliares y vigilantes. (PA, primera plana, con pase a la 2)

ES CONFIABLE EL MECANISMO: PAREDES

Hace un llamado a respetar los tiempos

Confía en el IEQ como árbitro que hará cumplir el voto ciudadano

Por Alejandro Caballero Ramos

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en el estado, Pedro Paredes, dijo que como empresarios lo que esperan para el próximo proceso electoral es candidatos que privilegien las propuestas y que dejen de lado las descalificaciones.

Pedro Paredes señaló que hoy en día la ciudadanía está más atenta a lo que hacen los políticos y cómo se comportan y que esto es algo que se debe tomar muy en cuenta por aquellos que quieren aspirar a un cargo de elección popular. Pedro Paredes confió en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), hará valer el voto de los ciudadanos y dijo que es seguro que será un árbitro que vigilará las elecciones y todo el proceso. (PA p. 3)

SEGUNDA LLAMADA: LOS PROCESOS ELECTORALES EN QUERÉTARO

Por José Vidal Uribe Concha

2012, año que hemos esperado para determinar quiénes serán los ciudadanos que ocuparán los cargos de elección popular en la Presidencia de la República, en las cámaras de senadores y diputados, éstos a nivel federal y en lo que toca al estado se renovarán los integrantes del poder legislativo y los dieciocho ayuntamientos.

Como es evidente, nos encontramos en un periodo de gran activismo político en Querétaro, las circunstancias y la forma en que el Instituto Electoral de Querétaro ejecutará el Proceso Electoral venidero será en estricto apego a la ley, misma que no tiene modificaciones en la manera en que se organizarán los diversos actos para llevar la elección de las mencionadas autoridades. (PA, Carpeta Semanal Contrafuego, p. 9)



HAY DESÁNIMO HACIA LOS PARTIDOS: ELÍAS

Por Sergio Hernández

Es necesario que los partidos políticos se fortalezcan, que se vinculen de manera sólida con la sociedad y con ello se traduce que en una democracia, dijo la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

Dijo que hoy en día “hay una percepción generalizada de desánimo hacia los partidos políticos, y por ello en cada elección tienen una oportunidad para reivindicarse y aprovechar estas semanas de campaña para vincularse con la sociedad, viendo el diagnóstico de la problemática del estado y ofreciendo soluciones a la misma...” (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

CIERRAN PUERTA A ENCUESTAS “PATITO”: IEQ

Por Sergio Hernández

La consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú dio a conocer que en este proceso electoral no se va a permitir la publicación de encuestas sin metodología.

“Estamos ahorita en el análisis del documento que nos va a servir de base para el Consejo General determine los criterios que deberán seguir las encuestadoras durante el proceso electoral con criterio científico. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

EN QUERÉTARO QUINCE DE CADA 100 NO VOTARÁN, EL PADRÓN ESTÁ DESACTUALIZADA

Por Sergio Hernández

Somos el tercer estado en participación electoral y esto se incrementa en las elecciones presidenciales. Mientras en el 2009 se tuvo una participación de 59.15 por ciento; en el 2006 fue de 62.80; en el 2003 de 57.24 por ciento, y en el 2000 del 68.2 por ciento.

El Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos dijo que el primer lugar en participación es Campeche con 72.3 por ciento y el segundo lugar Colima con el 60.1 por ciento, datos del último proceso electoral. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

ESTE 15 DISCUTEN RECURSO CONTRA PREP.- A dos días de resolver el recurso interpuesto por el partido Acción Nacional en contra del Programa de Resultados Preliminares (PREP), los consejeros del IEQ declararon su seguridad en poder garantizar un proceso limpio y confiable.

Querétaro tendrá comicios ciertos porque los hacen los propios ciudadanos, advirtió la consejera Yolanda Elías Calles, de visita en Plaza de Armas.

En el mismo sentido se pronunció el vocal ejecutivo del IEQ, Vidal Uribe Concha, al advertir que participarán más de ocho mil 960 queretanos, entre consejeros, secretarios técnicos, capacitadores, supervisores, auxiliares y vigilantes.

A propósito, los consejeros electorales, de visita en PLAZA DE ARMAS, declararon que el proceso marcha en tiempo.

Este 15 de febrero, pasado mañana en Sesión Solemne del Consejo General del IEQ se discutirá la inconformidad del PAN sobre el PREP, pero también los topes de campaña para los partidos y candidatos, además de los consejos distritales y municipales.



Por lo que ve a los proceos locales las precampañas se efectuarán del 22 de marzo al 20 de abril y las campañas durarán solamente 45 día, del 14 de mayo al 27 de junio, aunque las campañas federales inicien el próximo 30 de marzo.

Para lo local, el ejército electoral es impresionante, Además de los siete consejeros electorales del Consejo General, están:

120 consejeros electorales,
24 secretarios técnicos,
435 capacitadores,
24 supervisores,
24 auxiliares,
24 vigilantes.

Por eso, sostienen los integrantes del IEQ, los comicios están en manos de los ciudadanos y se garantizan procesos en condiciones de equidad.

Confiemos. (**Columna Plaza de Armas**, PA, p. 2)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

URGE IFE A RECOGER DRENCENCIALES

Exhortan a quienes iniciaron su trámite a que lo concluyan para poder votar

Por Patricia Vázquez

La presidenta del consejo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, anunció que fortalecerán el llamado a la población para que quienes realizaron algún cambio o trámite en su credencial para votar, concluyan la encomienda recogiendo su identificación oficial, misma que les dará el pase para ejercer su derecho a voto en las próximas elecciones.

En este sentido, el órgano electoral federal estará llevando a cabo la tercer campaña de exhorto a los ciudadanos a través de notificación personalizada e incluso uso de la línea IFETEL para el caso de las personas que registraron su número telefónico al momento del trámite, en donde se dará cuenta que la fecha límite establecida para recoger la identificación será el próximo 31 de marzo. (PA p. 3)

¿PUEDE LA IGLESIA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES?

LA IGLESIA SE PREOCUPA POR EL CRECIMIENTO ABSTENCIONISMO

Por Manuel Paredón

En cada proceso electoral, la iglesia católica ilumina a los creyentes sobre la importancia de su voto.

Y es que el abstencionismo se acrecienta como ocurrió en las anteriores elecciones. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)

CANDIDATOS.- La semana pasada se registraron los candidatos a las diputaciones federales por parte del PRI estatal, en tanto que en el PAN se definirán los cuadros este domingo 19 de febrero, a excepción de Marcos Aguilar Vega, el único que tiene candidatura segura en el PAN y quien se perfila hoy a ganar el tercero. Tiene de qué preocuparse el



exdirector de Conalep, exdiputado local y exregidor Jaime García Alcocer, porque será el priísta que más va a batallar en campaña.

El tercer Distrito federal es panista de hueso azul ya desde hace tiempo y a eso agréguele el trabajo que ha realizado Marcos Aguilar desde que peleó por el tercero local. Lleva amplia ventaja.

Para el exsubsecretario estatal de Gobierno y exalcalde de Colón, Hugo Cabrera, en el primero, todo indica que podrá aventajar a León Enrique Bolaño y a Moisés Pacheco Miralrío, este último un perfecto desconocido. *(Columna Los Incalumniables, DQ, portada)*

LOS PLURIS.- Va que chuta para la "pluri" a diputado local como cuota de la alianza PRI-Verde el actual regidor del Ayuntamiento capitalino, Yairo Marina Alcocer. Claro, a falta de cuadros, el Verde ya huele a naranja, donde "siempre los mismos" se reparten las candidaturas... La que también se apuntó y seguramente la veremos, pero como regidora, es Tere Calzada Roviroso, expanista afiliada al Partido Verde hace dos años y eficiente directora municipal de Protección Civil desde hace cinco años. Su excelente trabajo en administraciones panistas la aleja de toda sospecha de haberse valido de su parentesco con el gobernador para buscar la nominación; más aún, quienes la conocen anticipan en ella a una regidora bastante crítica, preguntona y aguerrida. Gane quien gane.

ZURDOS.- También la izquierda destapó a sus precandidatos a la alcaldía, el PRD anunció que competirán el académico y excandidato a la rectoría de la UAQ -perdedor- Marco Carrillo Pacheco y al empresario Enrique Borbolla -hermano de José Carlos Borbolla, excandidato a la gubernatura en 2009 por el PRD-. El primero sin duda buscará, si les alcanza, la "pluri" a la regiduría y el segundo francamente no se sabe qué busca... Los malos dicen que es un teatro más y que en realidad para ese cargo se aliarán con los naranjas, con José Luis Aguilera Rico a la cabeza. *(Columna Los Incalumniables, DQ, portada)*

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ARMAN ALIANZA PAN-PANAL

Irían juntos en San Juan y Querétaro con Abel Espinoza y Armando Rivera para las presidencias municipales
Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Acción Nacional y Nueva Alianza están armando un frente común para presentar candidatos comunes a las principales presidencias municipales en Querétaro, incluidas la capital y San Juan del Río, el exalcalde Armando Rivera Castillejos y el diputado local Abel Espinoza Suárez, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, revelaron a PLAZA DE ARMAS fuentes cercanas a la negociación.

El Periódico de Querétaro puso saber que las negociaciones entre los representantes de ambas fuerzas políticas iniciaron luego de la ruptura de la coalición nacional del PANAL con el PRI y de no poder concretarse una alianza local entre estos partidos. (PA, Carpeta Semanal Contrafuego, p. 3)



PIERDE ORIHUELA DINERO DEL DIF

Se adeuda casi un millón de pesos a proveedores, reconoce presidenta del DIF municipal

Por Guillermo contreras

El municipio de Tequisquiapan, durante la administración de Raúl Orihuela, incumplió en el pago de los desayunos en 43 escuelas, dicha información fue revelada por Olga Pérez Cantera, actual presidenta del sistema municipal DIF. La entrevistada señaló que los adeudos ascienden a poco más de un millón de pesos, por lo que los proveedores estuvieron a punto de retirar el programa alimentario en Tequisquiapan, afectando a un total de cinco mil infantes. (PA p. 5)

PIDE UNIDAD A LOS PANISTAS

También solicita Nava se respeten los tiempos del organismo político

Por Alejandro Caballero

El actual secretario de gobierno del municipio capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero, señaló que hoy en día es indispensable que el PAN pueda mantener a toda costa la unidad al interior del partido, esto ante los próximos procesos internos que se vivirán por algunos cargos electorales y por la contienda que ya existe por cargos federales. Nava Guerrero señaló que es indispensable que su partido pueda dar muestra de unidad y de total respeto al voto de los militantes al interior de este instituto político y confió en que "sea cual sea el resultado o los resultados en las internas del PAN, Acción Nacional saldrá unido". (PA p. 5)

TX: Se quedan sin desayuno por Orihuela

Por Guillermo Contreras

Durante la administración del tequisquiapense, Raúl Orihuela, se incumplió en el paso de los desayunos a 43 escuelas, dicha información fue revelada por Olga Pérez Cantera, actual presidenta del sistema municipal DIF. **(Plaza de Armas, Primera plana)**

DESTINO CRUZADO.- Y mientras Orihuela enfrentaba una denuncia penal por presuntas irregularidades durante su periodo como presidente municipal de Tequisquiapan, Francisco Domínguez Servién se acercó a militantes sanjuanenses del PAN para hablarles de sus logros como alcalde capitalino y de su propuesta para abanderar al PAN. Más de cien panistas se reunieron en la casa del aspirante a la alcaldía sanjuanense Juan Pablo Higuera para manifestar su apoyo a la fórmula que encabeza Francisco Domínguez, entre éstos los exediles Jorge Rivadeyera, Salvador Olvera y Gilberto Ortega; sin duda un grupo bien identificado y que en lo local irán a favor del anfitrión de la reunión, a la que por cierto no asistió el dirigente municipal del PAN por su conocida vocación "orihuelista".

Por cierto que el apoyo a Pancho Domínguez y la unidad mostrada el fin de semana en torno al aspirante al Senado es muy diferente al escenario local del PAN sanjuanense, pues impera la división y recientemente hasta guerra sucia entre los que quieren ser candidatos a alcalde.

La fractura es inminente. *(Columna Los Incalumniados, DQ, portada)*

Fuego Amigo. Perrita Brava (Foto).- BAJO EL FUEGO. El Facebook de Raúl Orihuela ha servido para verter lodo a su compañero de fórmula, Pancho Domínguez, quien aparece aquí en un fotomontaje. El tequisquiapense no ha dicho nada, permitiendo que en su cuenta se suban innumerables ataques. Van con todo. De que la perra es brava, hasta los de la casa muerde. **(Plaza de Armas, Primera plana)**

Los panistas decidirán para el cuarto Distrito federal entre Enrique Tirado, Ricardo Alegre, Erik Salas y José Guadalupe García Ramírez. Los que podrían llegar son Ricardo Alegre por parte de los neos y Erik Salas por el grupo de los duros y será el triunfador en la interna quien se enfrente, para perderla, contra el priísta Juan José Ruiz Rodríguez, excoordinador de "Soluciones", el eficaz programa social insignia del Gobierno estatal. *(Columna Los Incalumniados, DQ, portada)*



FUEGO AMIGO.- Así dijo el precandidato al Senado del PAN y alcalde con licencia de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, en defensa a lo que calificó "ataques en su contra" por parte de Pancho Domínguez, su contrincante en las internas; aunque sin pruebas ni fundamentos.

Y así también, sin pruebas, se defendió con documentos que supuestamente acreditaban su inocencia... Pero esos tendrá que mostrarlos a la ESFE y a la PGJ, donde ya enfrentará un proceso penal.

El llamado "Orihuelazo" ya es una piedrita en el zapato para el panismo queretano y José Báez Guerrero, su dirigente, ni defiende a sus militantes, ni mete las manos al fuego por nadie y tampoco interviene para asegurarse de que no exista "fuego amigo"... sino todo lo contrario. Báez no quiere problemas y optó por mantenerse "al margen" pese a que se daña directamente el prestigio de su partido.

Tal ha sido la molestia que ha ocasionado Orihuela con sus desgarrates administrativos en Tequisquiapan que podrían bajarlo de la competencia por el Senado, "por la buena o por la mala". Ya se tardaron. *(Columna Los Incalumniados, DQ, portada)*

SE COMPROMETE PANCHO CON LOS ESCOBEDENSES

Redacción

El precandidato buscará impulsar el campo y la producción de cantera en el municipio.

Ante más de 500 panistas de Pedro Escobedo, Francisco Domínguez Servián, Precandidato al Senado de la República de Acción Nacional se comprometió a trabajar para sacar adelante a dicho municipio a través de impulsarlo en el desarrollo del campo y la producción de cantera. (C. p.4)

PRI

PACTA EL TRICOLOR UNIDAD INTERNA

Aspirantes a la alcaldía de Cadereyta firmaron compromiso de respeto

Braulio Guerra dijo que el ejercicio es parte de la madurez política en el PRI

Por Patricia Vázquez

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, informó que a fin de reafirmar la civilidad y madurez política al interior del tricolor, los cuatro aspirantes a la presidencia municipal de Cadereyta, Manuel Esaú Díaz de la USEBEQ, Rodrigo Mejía dirigente del movimiento territorial del PRI en la demarcación, Omar Jiménez de la CEA y Saúl Soberanes Colín, firmaron un pacto de unidad en donde suscribieron su compromiso para reconocer los resultados de las encuestas realizadas por el partido y sumarse a quien resulte mejor posicionado, ejercicio que, dijo, se buscará replicar para los casos de las 18 candidaturas a las alcaldías y diputados locales.

Asimismo, Guerra Urbiola refirió que dicho pacto de unidad en Cadereyta funge como "ejemplo de categoría política", pues dijo que pese a que el factor de competitividad será lo que defina a los candidatos, afirmó que dicha competencia será "civilizada y en unidad". (PA p.9)

QUIERO SER ALCALDE: ORTEGA

Es delegado territorial

Javier Ortega de la Vega, delegado territorial de Corregidora, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se "destapó" al mostrar su interés por contender a la presidencia del municipio de Corregidora, dijo, se tendrá que esperar a que inicie el proceso electoral.

"El PRI está viendo con sus distintos militantes el cuadro idóneo para ser contendiente de la presidencia municipal, efectivamente yo he comentado con el presidente de mi partido (Braulio Guerra Urbiola), mis intenciones y aspiraciones, dentro de las cuales está el poder contender por la presidencia municipal, pero esperemos los tiempos", dijo. (PA p.9)



DESTAPA BRAULIO A 4 PRIÍSTAS POR CADEREYTA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola destapó a cuatro precandidatos a la presidencia municipal de Cadereyta, quienes firmaron un documento donde se comprometen a privilegiar la unidad del partido y a trabajar para que este municipio vuelva a pintarse del tricolor.

Los aspirantes son: Manuel Esaú Díaz González, Saúl Soberanes Colín, Rodrigo Mejía Hernández y Omar Jiménez Reséndiz. (DQ p. 15)

JUAN MARTÍNEZ EN EL MARQUÉS

CERTEZA DE TRIUNFO CON CANDIDATOS DEL PRI

Por Redacción

Las cartas que ha presentado el PRI dan certeza de triunfo y es que representan los anhelos de la sociedad, dijo Juan Martínez Gutiérrez, aspirante del PRI al municipio del Marqués. Dijo que hoy más que nunca, su partido requiere de unidad y de compromiso de servicio en pro de las personas que menos tienen.

Reconoció el trabajo de Juan José Ruiz, Hugo Cabrera y Jaime García; candidatos a diputados federales; así como el de Ricardo Astudillo quienes se registraron como precandidatos a las posiciones federales y que encabezaron el grupo de trabajo con el cual se "llevará a cabo la transformación de México". (DQ p. 15)

CARRILLERA

Cabo de Cuarto.- Roberto Loyola Vera es la gran incógnita del PRI capitalino. ¿Va o no va? Fuentes bien informadas aseguran que la decisión aún no está tomada y sigue corriendo la encuesta definitiva con los nombres, los del secretario de Gobierno y del empresario Juan Arturo "El Pollo" Torres Landa.

Más que los priístas, son los dirigentes del Pan los que están preocupados por la candidatura de Roberto Loyola vera, que puede pegar en la línea de flotación de la barca azul, por sus lazos fraternos con el exgobernador panista Ignacio Loyola Vera que ha renunciado a su aspiración de ser senador para dejarle el espacio a su hermano menor, "el político de la familia". (PA, Carpeta Semanal Contrafuego, p.2)

PRIISMO EN APRIETOS.- En la casa de enfrente, en el Partido Revolucionario Institucional de San Juan, tampoco hay mucho compañerismo y recientemente Fabián Pineda dijo "que siempre no" a un acuerdo con el cual aceptaba "bajarse" en apoyo de Gerardo Sánchez, quien además va al frente en las encuestas.

San Juan es un mundo tan pequeñito que conforme avanza la disputa entre los priístas a Pineda se le acrecienta la fama de no ser leal a su palabra. ¿Será? Lo critican también por soberbio y por haber tenido como primer trabajo en su vida el de... ¡diputado!

O sea... cero experiencia y esfuerzo.

Pero Gerardo Sánchez tampoco se salva de los tijeretazos y de él se dice que es muy inconstante en el trabajo partidista, que es "chuchista" y muy jacarandoso, pero no por fiestero sino porque lo apoya Jacaranda.

Ya vienen las decisiones... y los berrinches. (Columna Los Incalumniados, DQ, portada)

CENTRO CÍVICO.- Será antes de este mes... cuando el PRI estatal de Braulio Guerra ordene redoble de tambores y quema de incienso al pie de la pirámide de El Pueblito para ungir a su guerrero rumbo a la batalla por el Centro Cívico. Comenzará entonces la llamada "operación cicatriz" con un alto reconocimiento a la disciplina y unos 20 días después, muy cercana la primavera, vendrá el obligado reacomodo administrativo en la principal secretaría del gabinete calzadista y en otras 2 ó 3 oficinas cuyos titulares saldrán, igual, a competir por la preferencia del respetable.



De la adecuada operación partidista para que estos acontecimientos sucedan tal y como están programados depende la rapidez con que se den a conocer el resto de las apuestas de ese partido para las otras presidencias municipales y se otorguen las gracias legislativas.

No coman ansias. *(Columna Los Incalumniables, DQ, portada)*

ADVENEZOS.- Y hablando de divisiones, nada bien les ha caído a muchos militantes la reciente aparición de Elvira Aguilar en el Partido Revolucionario Institucional, estando al frente del organismo "Mujeres Comprometidas". Asegurando contar con una militancia probada, Elvira Aguilar se "olvidó" de su desertión al PRI, hace no más de tres años, cuando en rueda de prensa con militantes panistas destruyó su credencial tricolor y se puso una playera azul en apoyo al entonces candidato a la alcaldía Guillermo Vega Guerrero y al candidato a la gubernatura Manuel González Valle.

Ahora regresa en penitencia al tricolor, esperando, dicen, ser considerada para alguna candidatura. *(Columna Los Incalumniables, DQ, portada)*

PVEM

SE REUNE R. ASTUDILLO CON 55 LÍDERES

Por Redacción

El diputado Ricardo Astudillo Suárez, luego de registrarse como precandidato al Segundo Distrito Federal por la Alianza PRI-Verde, se reunió con más de 55 líderes del Partido Verde y del PRI, pertenecientes a colonias y fraccionamientos de Corregidora a quienes dijo que este proyecto es de todos, en el cual se escucharán todas las propuestas y con base en ella se presentará la agenda legislativa.

Astudillo Suárez escuchó un sinnúmero de expresiones de apoyo, entre ellas, del actual presidente del Comité Municipal de PRI en Corregidora, Javier Navarrete y de los ex presidentes del mismo Prisciliano Olvera y Nicanor Aparicio entre otros líderes sociales, empresariales y vecinos de distintas colonias y comunidades, entre ellas Candiles, Santa Bárbara, Tejeda, Tierra y Libertad, La Negreta, El Pueblito, Pueblo Nuevo y Venceremos. (AM p. 6)

FORTALECE ASTUDILLO ESTRUCTURA DE II DISTRITO

Por Redacción

Ricardo Astudillo Suárez, luego de registrarse como precandidato al segundo distrito federal por la alianza PRI-Verde y con el firme propósito de fortalecer la estructura partidista con una visión integradora, reforzar lazos y tender los puentes del diálogo y la participación, se reunió con más de 55 líderes del Partido Verde y del PRI pertenecientes a colonias y fraccionamientos de Corregidora, a quienes dijo que este proyecto es de todos, en el cual se escucharán todas las propuestas y con base a ellas, se presentará la agenda legislativa.

Así Astudillo Suárez escuchó un sinnúmero de expresiones de apoyo, entre ellas del actual presidente del Comité Municipal del PRI en Corregidora, Javier Navarrete, y de los ex presidentes del mismo Comité, Prisciliano Olvera y Nicanor Aparicio, entre otros líderes sociales, empresariales y vecinos de distintas colonias, comunidades, entre ellas, Candiles, Santa Bárbara, Tejeda, Tierra y Libertad, La Negreta, El Pueblito y Venceremos. (PA p.9)



ASTUDILLO CONGREGA LIDERAZGOS COMUNES

Redacción

Ricardo Astudillo Suárez luego de registrarse como precandidato al Segundo Distrito Federal por la Alianza PRI-Verde, se reunió con más de 55 líderes del Partido Verde y del PRI pertenecientes a colonias y fraccionamientos en Corregidora, a quienes dijo que este proyecto es de todos, en la cual se escucharán todas las propuestas y con base en ellas, se presentará la agenda legislativa. (C. p.3)

PODER LEGISLATIVO

ELIGE CONGRESO LOCAL OMBUDSMAN "DUDOSO"

Por Yoheme Pomares

Entre escándalo, gritos y consigas fue electo como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado, con los 25 votos de los votos locales fue designado para el periodo del 2012-2017.

El punto que se esperara se extendió durante dos horas, ya que el Partido Acción Nacional no asistió a las sesiones de la Junta de Concertación Política y no dio a conocer los nombres de sus candidatos preferidos, se resolvió en minutos supuestamente porque se presento una alianza estratégica "por el beneficio de los queretanos", (C. p.2)

PLANCHADO.- Pues ahora sí los señores diputados nos quedaron mal con el show y cuando se esperaba una sesión calentita y retrasos en la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los presididos por Abel Espinoza e Hiram Rubio sacaron el tema por una aburrida unanimidad.

Felicidades, pero...

¿Qué garantías hay de que el nuevo ombudsman estatal haya pasado filtros meticulosos para su designación, cuando a los diputados ni siquiera tuvieron tiempo de presentar -aunque sea- un posicionamiento, fuera en contra o fuera a favor del designado?

El tema ameritó sólo 15 minutos de sesión y, en plena fiebre de viernes por la tarde, rindió protesta Miguel Nava Alvarado, quien se desempeñó como delegado de la PGR en Aguascaliente y quien, desde luego, de inmediato fue cuestionado por diversas organizaciones sociales.

Ya tendrá tiempo de sanar heridas y demostrar sus cualidades. De entrada ya representa un avance: cualquiera mejor que Adolfo Ortega. (*Columna Los Incalumniabiles, DQ, portada*)

NOTAS DE 8 COLUMNAS PERIÓDICOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO: EN LA MIRA 300 OUTSOURCING

Proliferan los "outsourcing" en Querétaro; se estima que hoy operan más de 300 negocios, muchos de ellos acusados de explotación laboral. El delegado federal del Trabajo, Francisco Landeras Layseca dijo que hay quejas en el sentido de que algunos de estos negocios explotan al personal además de incumplir con derechos y prestaciones básicas, entre ellas el Seguro Social. (Más información página 3-A)

NOTICIAS: VIENEN DE FUERA Y SE SUBEMPLLEAN



La dinámica económica y el nivel de seguridad que tiene Querétaro atraen cada día más, a personas de otras entidades del país que trabajan de lunes a viernes en el subempleo y se van los fines de semana, así como los pseudos migrantes centroamericanos que viven de la limosna porque ven en esta actividad una manera más fácil de obtener dinero.

A.M. **ALZAN QUERETANOS GASTO EN SEGURIDAD**

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Historia (INEGI), los habitantes de Querétaro gastaron 626 millones 857 mil 470 pesos implementando alguna medida de seguridad en sus hogares. **(a.m., Primera Plana)**

PLAZA DE ARMAS: **CERTEZA EN PREP**

A dos días de resolver el recurso interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra del Programa de Resultados Preliminares (PREP), que por primera vez será operado por el Instituto Electoral de Querétaro, los consejeros declararon su seguridad en poder garantizar un proceso limpio y confiable. Querétaro tendrá comicios ciertos porque los hacen los propios ciudadanos, advirtió la consejera Yolanda Elías Calles, de visita en Plaza de Armas.

EL CORREGIDOR DE QUERETARO: **PoEs SE INSTALARÁ EN TEQUIS**

En un mes, el municipio de Tequisquiapan contará con un módulo fijo de la Policía Estatal, con el fin de establecer un espacio físico para esta corporación que le permita combatir el incremento de índices delictivos que se han presentado en esta demarcación.

INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Durante 45 días, precandidatos no podrán hacer proselitismo ni llamados al voto

- El periodo de intercampaña iniciará el próximo jueves, 16 de febrero, en medio de criterios diversos entre los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), consejeros y representantes de partidos políticos, a cerca de lo que pueden hacer los contendientes de esa fecha hasta el 30 de marzo, día fijado por la ley para el arranque de las campañas. Ante ello, los consejeros trabajan en la elaboración de lineamientos de los alcances de este periodo especial de 45 días y, en consecuencia, de lo que será motivo de sanción.

(LA JORNADA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ)

Vázquez Mota y López Obrador piden al IFE “reglas claras”

- Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, precandidatos del PAN y de la izquierda a la Presidencia de la República, respectivamente, demandaron por separado al Instituto Federal Electoral (IFE) claridad sobre las actividades permitidas en el periodo de intercampaña que comienza esta semana y concluye hasta el 29 de marzo, al considerar que ayudará a que haya lineamientos claros para evitar que incurran en violaciones legales.

De gira por Puebla, Vázquez Mota, pidió al IFE “claridad” sobre las actividades permitidas durante el periodo de intercampaña, luego de que concluyan las precampañas este miércoles 15 de febrero. A su vez, de gira por Monterrey el precandidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, también dijo que espera indicaciones del IFE para saber qué es lo que se puede hacer o no en el mes y medio que falta para que inicie la campaña oficialmente. “No sé nada, no sé, yo creo que esta semana, el lunes o el martes, mañana o pasado, el IFE va aclarar qué es lo que se puede hacer y qué no, estoy esperando eso”, dijo. **(MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, JAVIER VEGA Y MERCEDES SALDIVAR)**

Desplegado/ IFE/ IV Informe Quincenal de Monitoreo

- El Instituto Federal Electoral (IFE) presentó el IV Informe Quincenal de Monitoreo, de los resultados presentados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), correspondiente al periodo de precampañas para Presidente de la República, que comprende del 18 de diciembre al 05 de febrero, y está compuesto por un catálogo de 63 noticieros seleccionados. De acuerdo con los resultados, el tiempo total de programas noticiosos dedicado a los partidos políticos y coaliciones fue de 209 horas, 59 minutos y 7 segundos, de los cuales, 186



horas, 27 minutos y 14 segundos fueron transmitidos en radio; mientras que 23 horas, 31 minutos y 53 segundos se transmitieron en televisión. De dicho tiempo, 44.48% fue dedicado a la cobertura de la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN), 18.71% a la coalición Movimiento Progresista y 18.47% al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el tiempo restante estuvo dividido entre los demás institutos políticos. (LA JORNADA, P. 13, IFE)

Conteo rápido a las 23:00 horas: IFE

- Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), hará públicas las conclusiones de los informes del conteo rápido implementado para la elección de Presidente de la República a las 23:00 horas del próximo 1 de julio, de acuerdo con el proyecto para la realización de este ejercicio estadístico. El documento, entregado a los partidos políticos para recibir observaciones, precisa que el Comité Técnico, asesor para el Conteo Rápido entregará al presidente del IFE un informe que contenga los intervalos de estimación de la votación recibida para la elección de Presidente; la muestra para realizar el ejercicio que se haya recibido y procesado; la cobertura geográfica alcanzada con esa muestra; la regularidad del comportamiento estadístico y su margen de error. (EL UNIVERSAL, P. 13, NAYELI CORTÉS)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Constitución de Cádiz, cimiento de la evolución constitucional y sistema electoral en México

- La importancia de la Constitución de Cádiz para nuestra nación es indiscutible, pues fue con ella que se estableció el precedente más importante del sistema electoral mexicano, así lo manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), durante su participación en el Encuentro Iberoamericano “Commemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz: Las ideas constitucionales de América Latina”.

Al intervenir en la mesa “El debate electoral en la Constitución de Cádiz”, Luna Ramos recordó que de dicho texto emanaron los principios y normas que impactaron directamente al México independiente, por ejemplo, la igualdad de todos los hombres ante la ley, la igualdad de representación entre las provincias europeas y de ultramar, la participación de los americanos en los órganos del poder ejecutivo y la conformación de órganos provinciales. Durante su participación en el evento, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF, destacó la vigencia que los debates de la Corte de Cádiz tienen sobre nuestro presente, mismos que permiten comprender mejor las influencias que forjaron el orden constitucional actual. Explicó que cada texto constitucional es producto de sus circunstancias y de la ideología imperante en cada momento del país, “por ello es natural que la Constitución de Cádiz tuviera una vida intermitente y corta, pues su diseño era una respuesta a la invasión francesa y al dejar de existir esa condición, la configuración constitucional necesaria sería distinta”. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

TEPJF aún no resuelve elección de Michoacán

- A menos de dos días de la toma de protesta del nuevo gobernador de Michoacán, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no resuelve si anulará o no la elección. Originalmente, los magistrados resolverían el caso entre jueves y viernes de la semana pasada. Sin embargo, hasta el momento no han logrado consenso, de acuerdo con fuentes del Tribunal que pidieron el anonimato. La reforma en materia de derechos humanos aprobada en junio de 2011 introdujo un nuevo punto de análisis para los magistrados. Las diferencias harán que el fallo se dé horas antes de la toma de protesta ante el Congreso del estado, prevista para el 15 de febrero. El pasado 3 de febrero, el TEPJF hizo público el proyecto de sentencia, elaborado por el magistrado Flavio Galván Rivera, que propone confirmar la elección y entregar la constancia de mayoría a Fausto Vallejo Figueroa.

(EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, NAYELI CORTÉS; EL GRÁFICO, P. 12, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)



Busca el PRD que grupos inconformes de Chiapas acepten la postulación de Orantes

• La Comisión Política Nacional (CPN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) instalará una mesa de diálogo con el grupo que se niega a reconocer la candidatura de la senadora independiente María Elena Orantes López a la gubernatura, informó Enrique Romero Aquino, integrante de esa instancia y uno de los cinco delegados enviados por la dirigencia nacional para buscar un acuerdo entre las dos facciones en que se ha dividido el sol azteca en el estado. Agregó que se planteará una alternativa “con viabilidad política y sustento jurídico” para renovar los órganos estatales, pues en esta entidad no se realizaron elecciones internas en 2011 porque las corrientes no se pusieron de acuerdo. El enviado de la cúpula perredista advirtió que la candidatura de Orantes López está “predefinida” y sólo falta determinar el método para ratificarla, que podría ser una sesión del Consejo Nacional del PRD. Luego de una reunión con miembros de la corriente interna denominada Izquierda Social, en la que estuvo Orantes López, Romero Aquino aseguró que el Consejo Político Estatal del PRD “puede emitir una convocatoria, pero sólo para proponer, porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo declaró órgano de tiempo vencido; por ello la CPN tiene la facultad de decidir”. (LA JORNADA, P. 37, ESTADOS, ELIO HENRÍQUEZ)

Niega el PRI registro a edil de Chilapa tras la intoxicación de 709 seguidores

• Sergio Dolores Flores, alcalde con licencia de Chilapa, Guerrero, informó que la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le negó el registro como precandidato a diputado federal por el distrito 6, por lo que interpondrá una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No señaló los motivos por los cuales se rechazó su inscripción. La semana pasada, cuando se presentó a la sede del PRI estatal para registrarse como aspirante a ser postulado a una diputación federal, con apoyo del legislador local Francisco Javier García, ambos ofrecieron a sus simpatizantes tacos de arroz con huevo. Al parecer por falta de higiene, 709 personas se intoxicaron, aunque extraoficialmente se habló de más de 800. (LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, SERGIO OCAMPO; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; METRO, P. 15, NACIONAL, JESÚS GUERRERO)

Se registra Arturo Núñez para la candidatura del PRD en Tabasco

• Arturo Núñez Jiménez, senador con licencia, se registró ante el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para convertirse en candidato a la gubernatura de Tabasco. Después de cumplir el requisito, encabezó un mitin afuera de la sede perredista para reconocer la disciplina, responsabilidad y unidad mostrada por sus contrincantes, tras la realización de encuestas para definir al mejor posicionado. Núñez Jiménez confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconozca la coalición de esos institutos. En enero pasado, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) revocó la solicitud de coalición de los partidos de izquierda por incumplimiento de requisitos, por lo que el PRD impugnó la decisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ)

Desecha TEPJF recurso de impugnación de Grajales

• El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación que presentó Roberto Grajales Espina, director de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Centro-SCT) en Puebla, en contra de la determinación de la Comisión Estatal de Elecciones del PAN de negarle su registro como precandidato a diputado federal plurinominal. Cabe recordar que dicho órgano interno de Acción Nacional le negó el registro argumentando que Grajales Espina no presentó su renuncia como funcionario federal, violando uno de los requisitos de la convocatoria para elegir a candidatos a diputados por la vía de representación proporcional. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6 B, ORIENTE, DE LA REDACCIÓN)



Desplegado/ IFE

• Uno de los objetivos de la reforma 2007-2008 fue reducir la duración de las campañas electorales, regular la promoción electoral en la radio y la televisión y garantizar el acceso equitativo a las y los contendientes en dichos medios. Para ello, el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 49 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) definen dos períodos durante el proceso electoral, con características específicas para el acceso de los partidos políticos, las y los precandidatos y candidatos a los tiempos del Estado en radio y televisión: las precampañas y las campañas electorales. El tiempo entre ambos periodos se ha conceptualizado como intercampaña. La intercampaña es un espacio diseñado por los legisladores para que se resuelvan los diferendos surgidos en los partidos políticos y coaliciones con motivo de la selección de sus candidatas y candidatos, y para que al inicio de las campañas, todos los contendientes tengan las mismas condiciones (art. 213 del Cofipe). Las y los precandidatos y candidatos deberán tener en cuenta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha establecido que se acreditan los actos anticipados de campaña cuando son realizados en un periodo determinado, por una candidata o candidato, partido o coalición y con la intención de obtener el voto. (REFORMA, P. 14, NACIONAL; EL ECONOMISTA, P. 39, URBES Y ESTADOS; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA; LA RAZÓN, P. 13, MÉXICO; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL; EL UNIVERSAL, P. 8, NACIONAL; EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, NACIONAL; EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, IFE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Columna Invitada/ Transparencia, eje rector del TEPJF/ José Alejandro Luna Ramos

• José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comentó: “la transparencia es un valor de todo régimen democrático y un eje rector en todas las actuaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al ser la máxima transparencia una prioridad institucional, el Tribunal ha puesto en marcha diversas acciones tanto en la función administrativa como en la jurisdiccional, por mucho, la más importante del Tribunal. En esa dirección y como un ejemplo en el campo administrativo, debe inscribirse el Acuerdo de Lineamientos de Transparencia en las Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública, aprobado por la Sala Superior y publicado el 29 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con plena vigencia desde este 12 de febrero, a partir del cual, entre otras cosas, las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal serán transmitidas por Internet para el acceso de todo aquel interesado en conocer y escudriñar exhaustivamente sus deliberaciones y acuerdos, es decir: la información pública que le compete.

Desde que entró la actual integración, a finales de 2006, hasta la fecha, se han resuelto 29 juicios atinentes a elecciones de gobernador en 14 estados. Tan sólo desde agosto de 2011, cuando el suscrito fue distinguido por sus colegas al ser electo Presidente del Tribunal Electoral se nos han presentado un total de 18 juicios de este tipo. Sin embargo, el anteproyecto de resolución del caso de gobernador de Michoacán, a cargo del magistrado Flavio Galván Rivera, es sustancialmente particular en tanto que fue difundido pública e irrestrictamente. Efectivamente, por acuerdo unánime del pleno de la y los magistrados de la Sala Superior, el viernes 3 de febrero fue publicado en la página de Internet del TEPJF el anteproyecto de sentencia sobre la elección de gobernador de Michoacán. Así, el Tribunal Electoral demostró que, efectivamente, es un Tribunal que cumple; en este caso, con el compromiso asumido públicamente con la transparencia como uno de sus tres prioridades institucionales, al lado del fortalecimiento de su función jurisdiccional y el mayor vigor de su austeridad institucional”. La columna se anuncia en portada.

(EL ECONOMISTA, P. 1 Y 44, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS)

Templo Mayor/ F. Bartolomé

• Si quieren emociones fuertes, deberán acudir al Tribunal Electoral Federal (sic) donde se decidirá el resultado de la elección para gobernador de Michoacán. A tres meses de que ganó el priísta Fausto Vallejo, los magistrados siguen debatiendo si apoyan o no el proyecto de sentencia de Flavio Galván en el sentido de reconocer el triunfo tricolor. La decisión se tomará sobre la mera rayita ya que la toma de posesión del gobernador está programada para el próximo miércoles. De hecho Vallejo ya tiene lista la fiesta y el discurso para su ceremonia pese a que, hoy por hoy, no tiene asegurado asumir el cargo con todo y que superó por más de tres puntos a Luisa María Calderón Hinojosa. Quienes han



estado cerca de las deliberaciones en el Trife (sic) dicen que existe una fuerte división entre los magistrados sobre ratificar el triunfo del PRI o anular la elección. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

Pepe Grillo/ Suspenso en Michoacán

- El Tribunal Electoral ha hecho de los comicios michoacanos un proceso para cardiacos. A tres días del cambio de gobierno aún no ha resuelto los recursos de impugnación al triunfo de Fausto Vallejo. Aunque tampoco se sabe que los adversarios del priísta, es decir el PAN y la hermana del presidente Calderón, Luisa María, hayan demostrado de manera fehaciente las irregularidades que aducen. Con Vallejo en el poder a partir del día 15, el PRI tendrá 20 gobernadores, nueve el PAN y tres el PRD.

(LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Frentes Políticos

- En unas horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirá si ratifica la elección en Michoacán que, según el PAN y el PRD, estuvo infiltrada por el crimen organizado. El proyecto del magistrado ponente, Flavio Galván, propone confirmar la elección, una jornada sin precedentes en la que tanto el PAN como el PRD tuvieron candidatos amenazados, fue asesinado Ricardo Guzmán Romero, alcalde de La Piedad, y en un desplegado de un diario local se amenazó a panistas, y hubo otros incidentes. ¿Serán las primeras narcoelecciones avaladas por una autoridad electoral? (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Rozones/ Niegan registro a edil de los tacos

- Al edil de Chilapa, Guerrero, Sergio Dolores Flores, sí le hicieron daño las tortas que repartió a indígenas en su registro como precandidato a diputado. Y no es que también se haya intoxicado, sino que la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI le negó el registro para contender. Pero eso sí, el edil amaga con ir al Trife (sic): "Están violando mis derechos como militante y por eso impugno". Bueno, habrá que decirle que la salud de sus acarreados también es un derecho. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Duda razonable/ En (tímida) defensa del IFE/ Carlos Puig

- A más tardar mañana, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitirá una circular dirigida a los partidos políticos en la que intentará explicar qué se puede, qué no se puede y qué no tiene ni idea si se puede o no hacer desde este jueves hasta el último día de marzo con relación a la elección del 1 de julio. Esos genios que redactaron y aprobaron la Ley Electoral decidieron que no había nada mejor que, a mediados de febrero, después de que las cosas ya se habían calentado con las precampañas, damos un respiro, guardar candidatos y propaganda, echamos una siesta, tomar aire y regresar recargados para abril. Es importantísimo que el Consejo General tome una postura. He hablado en los últimos 10 días con Roberto Gil del PAN, Luis Videgaray del PRI y con Andrés Manuel López Obrador, y todos están esperando que el Consejo General diga algo. De por sí, cualquier cosa que diga el IFE aún tendrá que pasar la prueba de fuego del Tribunal Electoral, que ha sido el que con sus más recientes decisiones tiene a los partidos confundidos. Una violación seria en este periodo de intracampañas puede significar la pérdida del registro y hasta la nulidad de una elección. Y claro, no olvidemos que esas decisiones del Tribunal se han tomado sólo porque un partido político puso una denuncia. Sí, Por ellos. Los mismos que aprobaron unánimemente esta ley. (MILENIO DIARIO, P. 12, OPINIÓN, CARLOS PUIG)



Juegos de Poder/ "Teeeee lo dije..."/ Leo Zuckerman

• En el México autoritario había algunos espacios donde se hablaba con libertad de la política; las carpas, por ejemplo. Recuerdo las obras memorables de Jesús Martínez Palillo, como Agarren a López por pillo. Era conocido, él mismo lo presumía, que Palillo trabajaba con libertad porque tenía un amparo en su bolsa. Gracias a eso, las autoridades no lo podían arrestar o multar. ¿Por qué menciono esto? Pues porque últimamente he pensado mucho en Palillo. Desgraciadamente, en el México democrático de hoy se está limitando la libertad de expresión para supuestamente alentar la equidad en las competencias electorales. A cómo vamos, los que vivimos de informar y opinar sobre la política vamos a tener que trabajar amparados. Con un problema: el amparo no aplica en materia electoral, por lo que ni siquiera vamos a poder utilizar ese recurso jurídico, como lo hizo el gran Palillo. Esta campaña, con sus múltiples regulaciones estúpidas, ha sido muy frustrante para los que tenemos ideas de una mejor e intensa cobertura de la competencia electoral. Estamos teniendo que remar a contracorriente. En primer lugar por la reforma electoral que limitó la libertad de expresión en aras de la equidad en la competencia. Pero luego está el papel de las autoridades electorales para interpretar esa ley. Han resultado más papistas que el Papa, sobre todo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMAN)



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 13 DE FEBRERO DE 2012

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

La ley electoral no da estabilidad: IEQ

Nos hemos convertido en interpretadores de la ley

POR **Sergio Hernandez**
NOTICIAS

El consejero electoral Magdiel Hernández acusó que la ley electoral que data del 2008 se hizo sin técnica legislativa y es un instrumento que no permite de manera clara arribar a esa estabilidad que requiere el estado.

“Es complicada aplicarla ... y como lo hemos resuelto, pues primero que nada hay que decir que la responsabilidad que pesa sobre tu servidor es extrema más allá del discurso y he tratado de ocuparme en darle al consejo la herramienta que nos permita cumplir públicamente con la obligación que tenemos”.

Dijo que parte de ese trabajo es que el 9 de diciembre se emitió un calendario electoral, en donde interpretamos públicamente lo que dice la ley: cuando inicia el proceso, cuando las precampañas, cuando las campañas, cuando registro de candidatos, cuando cada uno de los principales actos.

“Lo que buscamos es poner reglas claras, para facilitar la interpretación de la norma, desafortunadamente mucho se habló de una ley

calzada, una ley clonada, pero, todo este tipo de circunstancias nos ponen en claro que era necesario cambiar los planos, que era necesario cambiar las reglas y si tú me lo permites te compartiré un comentario que hice en el facebook: es tiempo de que hagamos una reforma electoral en serio. Una reforma electoral que no se haga ni previo al proceso electoral y que tome en cuenta todas estas inconsistencias que se han venido señalando, más allá de discursos políticos Querétaro necesita una reforma”.

Dijo que la ley en su conjunto necesita de una valoración porque data del año desde 1996 y se ha desactualizado incluso en la ma-

n que se sistematizan los os, deberíamos de tener rte normativo y otro proceso, que de manera clara nos proceso electoral inicia en cha, en el caso de las coalición, posteriormente los proce-selecciones interna... hoy todo se tiene que estar buscando artículo por artículo.

-¿Es obsoleta?

-No es un instrumento que permita de manera clara arribar a esa estabilidad que requiere el estado.

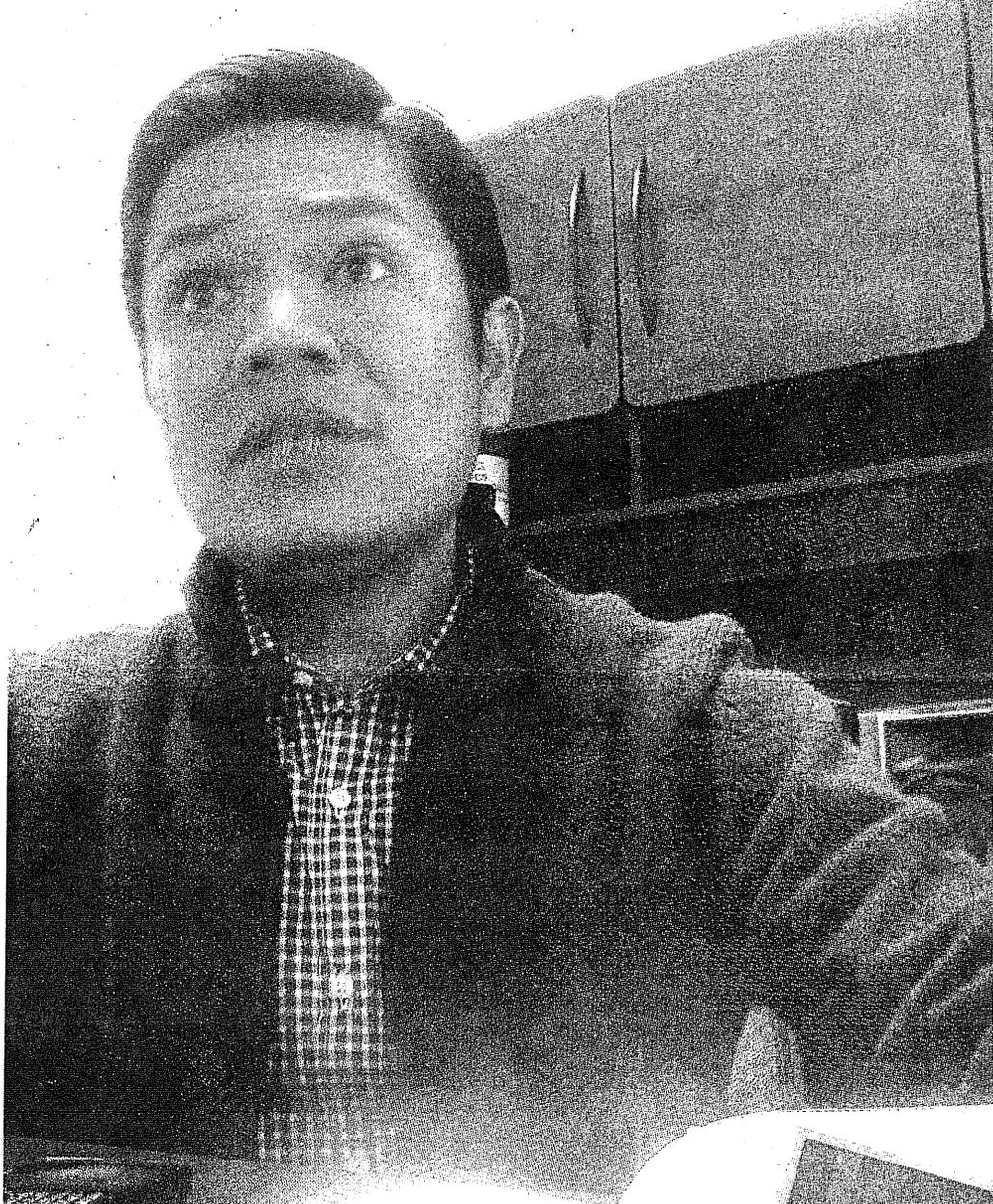
Lo obsoleto lo deben de determinar los diputados.

-¿Se convirtieron en interpretadores de la ley?

-Hacemos esa función de árbitro y lo hicimos 90 días antes de que empecemos con el proceso electoral para que quien quiera impugnar tenga el derecho de hacerlo, entonces eso es lo que estamos trabajando tratar de interpretar la ley con un rostro amable y vaya que me cuesta trabajo.

• **El caso** de los observadores electorales es emblemático, pues la ley pide cartas de residencias al ciudadano.

“Pero no será que los procesos electorales los puede observar incluso un extranjero y en Querétaro no se permite, en Querétaro sólo pueden constituirse observadores electorales los residentes en el estado, vaya violación a los derechos políticos electorales”.

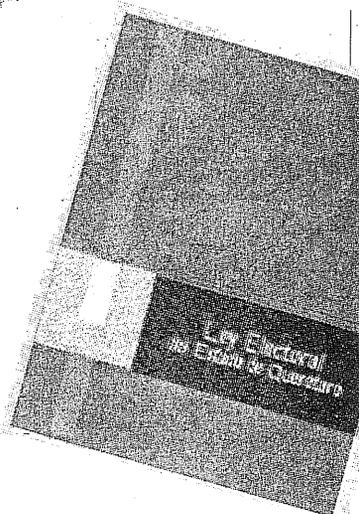


• El periodo de registro de coaliciones es similar a aquel en que pueden hacer precampaña los partidos políticos, lo cual lleva en teoría que las coaliciones se verían afectadas en ese derecho para realizar precampañas porque todavía no tienen reconocido el carácter por el consejo. Entonces, primero hay que registrar coaliciones y partidos, después de que decidimos quién va a participar ahora sí vamos a cómo va a elegir a su candidato.

*Casos emblemáticos son el registro de las coaliciones y el querer ser observador electoral; en ambas se violan derechos.

“

La ley data de 1996 y la reforma del 2008 se hizo sin técnica legislativa



No condicionar apoyos, pide Magdiel

POR NOTICIAS

El secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, les dijo a funcionarios de la Secretaría de la Contraloría del Estado, que es obligación de los servidores públicos, cualquiera que sea el nivel de gobierno, entregarle a la gente los recursos de los programas oficiales sin condición alguna.

Al disertar sobre el “Principio de Imparcialidad en el Ejercicio de los Recursos Públicos”, el consejero electoral recordó que el artículo 134 de la Constitución federal señala: “...Los servidores públicos de la federación, los estados y los municipios, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”.

Igual que lo han hecho otras tantas dependencias del sector público, la Secretaría de la Contraloría le solicitó al IEQ impartirles a sus empleados

conocimientos concernientes al proceso electoral que se avecina.

El disertante habló de que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de las tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, excluyendo nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Magdiel Hernández Tinajero les dijo a sus escuchas que la autoridad competente para vigilar el exacto cumplimiento del principio de imparcialidad no son exclusivamente los órganos electorales, éstos sólo actúan en colaboración del cumplimiento de una obligación que corresponde al órgano de control que tiene por naturaleza fincar responsabilidades por incumplimiento e impone las sanciones que correspondan.



CON FUNCIONARIOS de la Secretaría de la Contraloría del Estado, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero.

3



Inicia el periodo de intercampaña : IEQ

Por Jorge Vargas
NOTICIAS

Pasado mañana, jueves, y hasta el 29 del mes siguiente, será el período de intercampaña, en el cual los entes políticos, principalmente, han de observar determinados comportamientos, según la norma federal del caso.

Conforme a la ley, en este periodo no les está permitido a los precandidatos, candidatos, partidos políticos y coaliciones el acceso a los tiempos del Estado en la radio y la televisión, pues serán utilizados sólo por las autoridades electorales, según los artículos 55, 57 y 58 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

Durante las seis semanas de duración de esta intercampaña, la ley electoral impide a los partidos, a los precandidatos y candidatos realizar actos anticipados de campaña: reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos actos en los que precandidatos, candidatos y partidos promuevan ante el electorado sus candidaturas.

La intercampaña no es un periodo para la competencia electoral entre los precandidatos o candidatos, y partidos políticos

o coaliciones; actividades de esta naturaleza podrían constituir actos anticipados de campaña, por lo que no es posible celebrar o difundir debates en este periodo, precisa el IFE.

Y afirma que las garantías de la libertad de expresión de los precandidatos y candidatos, así como el ejercicio de la labor periodística por parte de los medios de comunicación, están salvaguardadas, como en todas las etapas, por la ley.

De este modo, los reporteros y comunicadores podrán entrevistar y difundir noticias sobre los partidos políticos y coaliciones, sin transgredir las disposiciones sobre la compra o adquisición de tiempo aire en la radio y la televisión.

El IFE informó que en este periodo, las autoridades electorales resolverán las posibles controversias internas de los partidos políticos y las coaliciones electorales en relación con sus candidaturas y fiscalizarán los recursos invertidos en las precampañas. Dijo que al finalizar la intercampaña deben quedar jurídicamente firmes todas las candidaturas para Presidente de la República, Senadores y Diputados.



TARIFAS IGUALES: IEQ

Pretende IEQ
signar convenio
con medios de
comunicación
para que el trato
comercial con los
partidos políticos
sea equitativo

POR NOTICIAS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) firmará convenio con los medios de comunicación a efecto de ofrecer a los partidos políticos condiciones de equidad para la contratación de los medios impresos de las campañas electorales.

La consejera Yolanda Elías Calles dijo “este convenio tiene dos aspectos: uno ofrecer la misma tarifa a todos los partidos políticos, lo que cada medio le cobra al PAN, le cobre al PRI, al PRD, al Verde”.

Explicó que el objetivo es que el acceso a los medios impresos en las campañas locales, todos los partidos tengan esa garantía de encontrar los mismos precios en los anuncios que se publiquen “y con ello se contribuye a que a generar condiciones de equidad”.

En el asunto del PREP iremos hasta las últimas consecuencias: Greco Rosas

POR Manuel Paredón

NOTICIAS

El representante del PAN, Greco Rosas advirtió que de no atenderse el recurso de revisión al seno del IEQ para que no se opere el PREP desde ese órgano se recurrirá a las instancias legales que competan además de que se espera que el consejero presidente -José Vidal- se excuse.

“Esperamos por parte del instituto y en particular del consejero Vidal, que haya la sensibilidad suficiente para comprender los alcances de la recusación que nosotros esta-

mos planteando”.

-¿De no conseguirlo qué pasaría?

-Nosotros valoraríamos, si no se excusa el presidente del consejo, pues las acciones legales que pueda continuar en otras instancias en función de lo que resuelva el propio consejo general y ahí tendríamos que conocer la manera en que ese asunto se discuta y se vote el próximo miércoles y el contenido de la resolución que finalmente emana del consejo para entonces poderla valorar y decidir si avanzamos hacia otras instancias o expresamos conformidad con el tema. Lo

que queremos es que la ley simple y sencillamente se respete.

Dijo que son fundamentalmente tres las vertientes de la inconformidad: uno de orden técnico, de orden logístico y otro de naturaleza política.

“En el aspecto técnico había algunas inquietudes, nuestros asesores, quienes son los especialistas de la materia pues acerca de la confiabilidad y de la sustentabilidad digamos tecnológica del programa, la posibilidad de que no fuese vulnerado por un hackeo.

PÁG 4

En el asunto del PREP iremos hasta las últimas consecuencias: Greco

VIENE DE LA PÁGINA 1

La posibilidad de que la información fluyese de la manera rápida y confiable que se espera de un programa de resultados electorales preliminares y nuestro representante técnico ante la comisión supervisora el Ingeniero Alonso Santa María ha estado acudiendo a las sesiones que se le han convocado”.

Dijo que en la parte de los costos no ha habido comunicación por parte del IEQ “y nos preocupa por ejemplo que hubiera obsolescencia en los equipos que adquieran o que después ese asunto se convirtiera en una carga financiera que no necesita el instituto, deben de ser muy cuidadosos con el manejo eficiente de sus recursos y por eso en la parte logística habría esos cuestionamientos”.

Y en la parte política, señaló: “nos preocupa que una autoridad con una legitimidad casi nula por lo menos precaria o cuestionada pues se hiciera cargo de una responsabilidad tan delicada como es el manejo del programa de resultados electorales preliminares”.

“También nos preocupaba que, y así se dijo en su momento, que un instituto electoral cuya responsabilidad principal es organizar, preparar el desarrollo de los comicios se convirtiera en una agencia de desarrollo de programas tecnológicos, cuando creemos que hay especialistas que hacen eso de una manera profesional”.

“También nos preocupaba que, y así se dijo en su momento, que un instituto electoral cuya responsabilidad principal es organizar, preparar el desarrollo de los comicios se convirtiera en una agencia de desarrollo de programas tecnológicos, cuando creemos que hay especialistas que hacen eso de una manera profesional”.

Confía Coparmex en labor de IEQ

Alejandro Caballero Ramos

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Alfonso García Alcocer, indicó que ellos como empresarios confían en el Instituto Electoral de Querétaro.

Pidió a la ciudadanía también darle este voto de confianza al IEQ ya que señaló que es de esta forma como se podrán construir mejores condiciones de vida y de gobernabilidad para todos.

El empresario dijo que ellos tienen plena confianza en que el IEQ hará respetar el voto de la ciudadanía y también tendrá pleno manejo del Programa de Resultados Preliminares.

Señaló que no se puede desconfiar de las instituciones o estar todo el tiempo teniendo duda si harán o no su trabajo ya que dijo que este tipo de posicionamientos no ayudan en nada ni al país ni a la sociedad.

“No, yo aquí haría un llamado a que le demos un voto de confianza al IEQ porque no enriquecemos ni nos ayudamos la parte



Foto: Archivo PLAZA DE ARMAS

Alfonso García Alcocer es el presidente de la Coparmex en Querétaro

de empezar primero en dudar y segundo de mal hablar de situaciones que no estamos seguros, yo como iniciativa privada le doy totalmente el voto de respaldo y de confianza al IEQ para que manejen el Prep y también pediría a la ciudadanía que también lo hicieran ya que definitivamente no hemos avanzando cuando no nos unimos y cuan-

do no damos ese voto de confianza a las instituciones yo sí le daría mi voto de confianza y decirle a todos que se sumen a este proyecto ya que será de trascendencia para Querétaro”.

El empresario señaló que es indispensable que la ciudadanía pueda emitir un voto razonado y responsable y no sólo un voto por tradición.